

Quito, 26 de Noviembre de 2014

Señor
**REPRESENTANTE LEGAL DE
TECHOIL & SERVICES S. A.**
Presente.

De nuestras consideraciones:

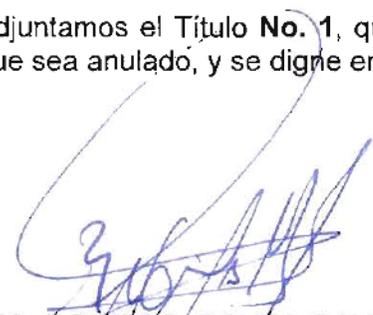
Mediante de la presente, comunico a Usted, que la totalidad de las acciones que poseo en la Compañía por Usted representada, y correspondiente al Título **No. 1**, por **8.500** acciones, de US \$ 1,00 cada una, numeradas del # **001** al # **8.500** inclusive, por un valor nominal de **US \$ 8.500,00**, las cedo y transfiero, a favor del **SR. JOSÉ EDUARDO CUEVA CEVALLOS**; por lo que, no me reservo nada para mí mismo.

La forma y condiciones de pago de la presente transferencia de acciones, ha sido completamente satisfecho por el Cesionario al Cedente; por tanto, el Cesionario tendrá todos los derechos y obligaciones que le confieren la Ley y Estatuto de la Compañía e inclusive sobre las cuentas patrimoniales, utilidades, créditos, y más derechos y obligaciones que sobre dichas cesiones poseía el Cedente.

En consecuencia, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 188 de la Ley de Compañías vigente, se dignará registrar estas cesiones y transferencias de acciones antes citadas, en el Libro de Acciones y Accionistas de su representada, así como también, se servirá comunicar sobre este particular a la Superintendencia de Compañías.

Adjuntamos el Título **No. 1**, que es materia de la presente cesión de acciones, a fin de que sea anulado, y se digné emitir el o los nuevos Títulos que correspondan.

Atentamente,


ING. RODNY G. POVEA GAVILANES
C.C. # 1710538859

EL CEDENTE


SR. JOSÉ E. CUEVA CEVALLOS
C.C. # 1700597170

EL CESIONARIO


Sra. María Antonieta Cueva C.
C.C. # 1715243208
Cónyuge del Cedente.

Quito, 27 de Noviembre de 2014

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Presente.

De mis consideraciones:

En mi calidad de Gerente General, y por lo tanto representante legal de la Compañía "TECHOIL & SERVICES S. A.", constituida mediante escritura pública celebrada, el 30 de Junio de 2003, ante el Notario Cuadragésimo del Cantón Quito, Dr. Oswaldo Mejía, y debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón, el 11 de Julio de 2003; y en cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, me permito comunicar a Ustedes, que con esta fecha, en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía por mi Representada, se han Registrado las Cesiones y Transferencias de acciones, según el siguiente detalle:

CEDENTE	CESIONARIO	CANTIDAD	TITU.	NUMERA.	VALOR
RODNY GONZALO POVEA GAVILANES C.C. # 1710538859	JOSE EDUARDO CUEVA CEVALLOS C.C. # 1700597170.	8.500	1	001 - 8.500	US \$ 8.500,00

Las acciones que anteceden, son de UN dólar (US \$ 1,00) cada una, y la nacionalidad tanto del Cedente como del Cesionario es ecuatoriana, cuyas acciones que se adquiere tendrán el carácter de inversión nacional

El Expediente de mi Representada, es el # **150056 - 2002**, y RUC # **1791888073001**.

Particular que, pongo en conocimiento de Ustedes, para los fines de Ley correspondientes.

Atentamente,



SR. JOSE EDUARDO CUEVA CEVALLOS
GERENTE GENERAL
C.C. # 1700597170.